

Entra en vigor el nuevo reglamento de la instalación de Lobiano Kultur Gunea

El documento trata de garantizar un uso equitativo y seguro del equipamiento que utilizan unos cien colectivos locales cada año

AINHOA LASUEN

ERMUA. Con el objetivo de reforzar su papel como uno de los puntos de referencia de la vida social y cultural de Ermua, el Ayuntamiento ha puesto en marcha el nuevo reglamento de uso de Lobiano Kultur Gunea. Este documento, aprobado por unanimidad por todos los grupos de la corporación municipal, busca regular de manera clara y equitativa las actividades de las aproximadamente cien asociaciones y colectivos y población en general que utiliza sus instalaciones cada año.

El edificio, una joya arquitectónica del siglo XVI, fue adquirido y rehabilitado por el municipio a finales del siglo XX para convertirse en la Casa de Cultura. Hoy en día, sus salas de exposiciones, auditorio y espacios para pintura, teatro y danza son un pilar fundamental para la comunidad asociativa local, albergando una gran variedad de eventos, desde conciertos, proyecciones y charlas hasta talleres de diversa índole.

El nuevo reglamento no solo establece las normas de uso, sino que también introduce importantes novedades, destacando la incorporación de la perspectiva de género. Durante su aprobación oficial, la alcaldesa, Beatriz Gámiz, subrayó que el documento es «fruto de un trabajo técnico con la introducción de una mi-



Este equipamiento municipal se utiliza como centro de reuniones y espacio para actividades diversas. A. L.

rada de género, reforzando el compromiso con los derechos de todas las personas».

Entre las prohibiciones expresas de la instalación se encuentran las actividades con contenido sexista y se consideran infracciones graves las conductas de violencia sexual o por razón de sexo. Esta medida busca asegurar un entorno respetuoso para todas las personas usuarias.

Además, el texto detalla los de-

Este reglamento es «un instrumento para preservar y proteger el bien común», afirmó la alcaldesa, Beatriz Gámiz

rechos y deberes de los colectivos, los trámites para solicitar las salas y un régimen sancionador claro y gradual para el uso indebido de las instalaciones. «Es un instrumento para preservar y proteger el bien común», afirmó la alcaldesa, incidiendo en la importancia de un uso responsable del espacio.

Un compromiso con su futuro

El Ayuntamiento de Ermua se ha comprometido a revisar el reglamento de forma periódica para adaptarlo a las necesidades cambiantes de la ciudadanía y colectivos locales. De este modo, se garantiza que Lobiano Kultur Gunea siga siendo un servicio público vital, comprometido con la

creación y difusión del conocimiento y la cultura en un ambiente de colaboración.

El edificio, con su legado renacentista y su función actual, se consolida como un punto de encuentro esencial para la vida asociativa y cultural de Ermua. Su nuevo reglamento es un paso importante para asegurar que este valioso recurso continúe sirviendo a Ermua de manera eficiente en años venideros.

Esta joya arquitectónica del siglo XVI fue rehabilitada para convertirse en Casa de Cultura en el año 2007

Kaltxango AEK abre su matrícula del nuevo curso para todos los niveles y horarios

A. LASUEN

ERMUA. El euskaltegi Kaltxango AEK de Ermua ofrece clases de euskera para todos los niveles, con opciones de horario por la mañana, mediodía y tarde.

Este euskaltegi se encuentra en Zearkale número 16, y se puede contactar con sus responsables por teléfono -943 171 940- o por correo electrónico, en kaltxango@aekeus.

El plazo para inscribirse se mantendrá abierto hasta el 25 de septiembre.

Además, existen varias ayudas para afrontar el coste del aprendizaje. HABE dispone de cuatro líneas de subvenciones para estudiantes, incluyendo a quienes superen un nivel o cursen el A1, así como para jóvenes de 16 a 18 años que persigan el nivel C1.

Las personas que deseen más información pueden consultar la página web www.habe.euskadi.eus.

Otras ayudas

Por su parte, Lanbide ofrecerá ayudas a personas desempleadas y ocupadas inscritas en el Servicio Vasco de Empleo, con el plazo de solicitud del 20 al 26 de septiembre tras la publicación de la resolución el 19 de septiembre.

Finalmente, el Ayuntamiento de Ermua también concederá una ayuda económica municipal, sobre la cual se darán detalles para realizar la solicitud próximamente a través su página web -www.ermua.eus-.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	944 333 333
Pesa Eibar	900 121 400
Bizkaibus	946 125 555
TAXIS	
Eibar	943 203 071
Ermua	943 171 733
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía, Pegora)	010
Ermua	943 179 010

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

Amor en cuatro letras	17.00	20.00
Expediente Warren: El ...	17.00	20.00
Los futbolísimos 2: El	17.00	
Sin cobertura		20.00

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

Cómo entrenar a tu dragón	17.00
Sirat	19.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 06.10*, 06.40*, 07.10*, 07.40, 08.10, 08.45*, 09.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.15*, 18.10*, 19.10*.	
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 20.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30.	
Domingos y festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.	
*Salida desde Ermua diez minutos antes	

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20	
---	--

cada hora, 11.20*, 14.30*, 15.20*, 16.20*, de 18.20* a 22.20* cada hora.	
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20* y 22.35*.	
Domingos y festivos: 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.	
*Llegada a Ermua	

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a viernes: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Sábados, domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.	
---	--

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada hora.	
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada hora.	

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 22.30 cada hora.	
Festivos: De 6.30 a 22.30 cada hora.	

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 a 22.15 cada hora, 22.40 (sólo viernes).	
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora	

EIBAR-ARRATE

Laborables: No disponible.	
Sábados: 14.00	
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	

ARRATE-EIBAR

Laborables: No disponible.	
Sábados: 14.30	
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30.	
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30, 18.30 y 20.30.	

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50.	
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50, 18.50 y 20.50.	

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Laborables: 6.10, de 7.05 a 21.45 cada veinte minutos, y 22.15.	
Sábados: De 7.00 a 22.00 cada hora.	
Domingos: 7.20, de 8.00 a 21.00 cada hora, y 22.15.	

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: 6.15, 6.50, 7.10, 7.20, de 7.50 a 21.10 cada veinte minutos, 22.05, 22.25 y 22.55.	
Sábados y festivos: De 6.45 a 20.45 cada hora, 22.05 y 22.25.	

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.55. Diario: (De 6.55 a 20.55 cada hora), 9.34 y 20.34.	
Sábado noche: 23.45, 1.45, 3.45 y 5.45.	

EIBAR-BILBAO

Laborables: 7.09 y 8.09. Diario: (De 9.09 a 22.09 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.06, 4.06, 6.02 y 7.30.	
---	--

ERMUA-BILBAO

Laborables: 7.18 y 8.18. Diario: De 9.18 a 22.18 cada hora.	
---	--

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.50 y 6.50. Diario: De 7.50 a 20.50 cada hora, 9.20 y 20.20.	
---	--

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.06 y 7.06. Diario: De 8.06 a 21.06 cada hora, 10.35 y 21.35.	
--	--

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Sánchez Castaño (Calle Julián Etxeberria, 7)	
---	--

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Baz Uriarte (Zehar kalea, 2).	
--	--

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lekunberri Alberdi (Isasi, 31).	
---	--